

Machala, Junio 17 del 2010

17 JUN 2010

Sres.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**  
Ciudad.



De mis consideraciones:

Yo, **NOEMY ALBITA SAMANIEGO BELTRÁN**, con N° de Cédula N° 0703189829, me dirijo a Ustedes para comunicarle que según acuerdo celebrado con la aprobación de los Accionistas de La Empresa "DIMESA" CIA. LTDA. , presenté mi renuncia de manera irrevocable al cargo de Gerente General el 29 de Marzo del 2008 y aceptada por la Junta General de Socios de dicha compañía.

E inscrita en el registro Mercantil con el N° 165 y anotado en el Repertorio bajo el número 409.

Adjunto a la presente copia de cancelación de nombramiento por el Registro Mercantil y Acta de Junta de Socios de Dimesa Cía. Ltda.

Por la atención brindada a la presente, le antelo mis agradecimientos.

Atentamente;

**Noemy Samaniego Beltrán**  
C.I N° 0703189829

Machala, 26 de Junio del 2006

Srs.  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Jenny Margoth Espinosa Jara Presidente de Distribuidora Mercantil Sud America "DIME SA" Cia. Ltda. comunico que le Sr. Moami Alberto Samaniego Meltrán con C.I. 0703189639 e inscrito en el Registro Mercantil con el No. 163 y anulado en el Repertorio bajo el No. 409 dejó de llevar la Representación Legal de la Empresa a partir del 31 de Mayo del 2006, por tal motivo deberá cancelar el mencionado nombramiento.

Adjunto a la presente la renuncia correspondiente y Acta de Junta de Socios.

Por la atención brindada a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

  
Linda Jenny Espinosa Jara  
PRESIDENTE

FICO: Que con fecha de hoy se tomó nota de la cancelación de este Nombramiento a foja No. 897 del Registro Mercantil del año 2.008, al margen de la inscripción respectiva.- Machala, a veintisiete de Junio dos mil ocho.- El Registrador Mercantil.-x-x-x-x

  
CARLOS MIGUEL SALAZAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE DISTRIBUIDORA MERCANTIL SUD AMERICA "DIMESA" CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO.**

En la ciudad de Puerto Bolívar , a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil ocho, siendo las diez horas, treinta minutos, se reúnen sin previa convocatoria , en el local social de la compañía , ubicado en la vía Puerto Bolívar, frente al Liceo Naval Jambeli, los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que amparados en el Art.280 de la Ley de Compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes dos puntos de orden del día:

1) Aceptar la renuncia con carácter de irrevocable presentada por la Sra. NOEMY ALBITA SAMANIEGO BELTRAN al cargo de Gerente, al que fue designada por la Junta General Universal de Socios de Distribuidora Mercantil Sud América "DIMESA CIA. LTDA." en reunión del 20 de Febrero del 2008 y;

2) Autorizar a la Lcda. JENNY MARGOTH ESPINOZA JARA, Presidente de Dimesa Cia. Ltda. a subrogar al Gerente con todas las atribuciones legales, amparados en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, hasta que la Junta General de Socios designe al titular.

Puntos que son aprobados unánimemente por los socios presentes. Preside la junta la Lcda. JENNY MARGOTH ESPINOZA JARA y actúa como secretaria la Ing. MARÍA ELIZABETH ROMERO OREJUELA, quien pasa lista de los asistentes y constata que están reunidos los socios, señores José Daniel Romero Orejuela, Kléber Michael Romero Orejuela, María Elizabeth Romero Orejuela y, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que se declara la validez de esta junta.- Acto seguido se pasa a tratar los dos puntos de la orden del día y los socios, luego de una corta deliberación resuelven:

1) Aceptar la Renuncia al cargo de Gerente presentada por la Sra. Noemy Albita Samaniego Beltrán y;

2) Considerando que la Lcda. JENNY MARGOTH ESPINOZA JARA se encuentra capacitada para asumir dicha responsabilidad, resuelven unánimemente autorizarla a subrogar al Gerente con todas las atribuciones legales, amparados en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, hasta que la Junta General de Socios designe al titular.

Para concluir, no habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta, luego de lo cual se le da lectura y es aprobada unánimemente por los socios presentes, a las doce horas, treinta minutos de la mañana f) José Daniel Romero Orejuela socio . f) Kléber Michael Romero Orejuela Socio. f) Maria Elizabeth Romero Orejuela Socia secretaria

Lcda. Jenny Margoth Espinoza Jara  
Presidente

Econ. José Daniel Romero Orejuela  
Socio

Ing. Kléber Michael Romero Orejuela  
Socio

Srta. Maria Elizabeth Romero Orejuela  
Vicepresidenta Secretaria

CERTIFICO.- Que la copia del Acta de Junta General Universal de Socios de la compañía Distribuidora Mercantil Sud América DIMESA Cia. Ltda. Que antecede, celebrada el veintinueve de Marzo del 2008, es igual a la original que reposa en los archivos a mi cargo. Machala, Marzo 29 del 2008.

María Elizabeth Romero Orejuela  
Vicepresidenta-Secretaria

C.c.